

LA UNION REPUBLICANA

Díario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA

Año IV

CONQUISTADOR 4, y 45.

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1·25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá a

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 963

SANTACILIA, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 17 Agosto de 1890

CARTA

Un repatriado

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío y grato Director. Así mismo me remiti á V. estas dos mal trazadas líneas, no el interés ni la pasión de partido, porque á ninguno estoy afiliado, ni m-nos para llamar con ellas las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige. N.: no son estos los motivos que me impulsan á coger la pluma. Me véngame, sí, el verle á V. siempre propicio y pronto á defender la justicia del pobre y desvalido contra el abusivismo del poderoso; verlo, al frente de ese periódico que tan bien sabe expresar los sentimientos y aspiraciones del Pueblo y que señala, formula y esclarece las pasiones detestables y la hediondez de los vicios de esos gobiernos que nos rigen, aplastándonos y envileciéndonos. Con esta confianza, pues, y atendiendo al recto espíritu de justicia que caracteriza á todos sus escritos, me atrevo, Sr. Director, á suplicarle en nombre de todos los que hemos defendido la Integridad de la Patria ó lo que fuera, allá en la manigua ignorata, nos preste su apoyo en la seguridad de serle agradecidos, para reclamar del Gobierno nuestros alcances exigüos y muy mermados ya, marchados á la ruindad y egoísmo de los Jefes y Oficiales que nos administraban y á la elástica conciencia de los Sres. Generales que, sabiéndolo, lo permitían.

Cinco meses van ya transcurridos desde que desembarcamos, al regresar de Filipinas, y, no obstante tener todas las libretas ajustadas, hoy es el día que esperamos aún saber noticia alguna de ellas. El Teniente coronel, primer Jefe del Batallón, nos prometió solemnemente en Barcelona que á los ocho días estarían en nuestro poder los alcances, y ya ve V. como se ha cumplido esta promesa.

No hay para que decir la razón de lo que pedimos, ni los méritos que, en las dos campañas consecutivas que hemos luchado, llevamos contraídos. O es que no se han de acordar de nosotros más que para ponernos á servicio de la Patria y, más que de la Patria aún, de su ambición; de la ambición de esos Gobiernos que nos torturan y saquean enfrente de los cañones de la Autoridad y del Código, subsanando así su ineptitud y desvarios con la heroicidad de los hijos del Pueblo! O es que después de haber servido de instrumento de planes rasceros, ambiciosos y perfidos y carne de cañón para la Artillería de eso que llaman Poder constituido, después de tamaña ignominia, hemos de ser considerados como un rebaño por esos mismos que en un tiempo nos animaban, nos prometían y enaltecían y engañaban, y hoy, que hemos demostrado nuestro valor derramando gastos e imposibles nuestra sangre en el campo de batalla y perdida la flor de nuestra juventud en la manigua; hoy, repito, hemos de consentir ser despreciados al escatimarnos cuatro pesetas tristes que se nos adeuda y que hemos ganado á costa de nuestra salud? Tan baladí es un soldado! Ignoran por ventura que si bien soldados, somos también individuos del Pueblo y que al Pueblo se le atiende y se le respeta?

No hay dinero! Porqué, pues, cobran los Ministros? Porque cobran los empleados todos? Sudan acaso más que nosotros hemos sudado? O es que viven más intranquilos, azorados y desesperados que lo intranquilos y azorados y desesperados vivímos en la guerra? Nosotros, repatriados, porque sufrimos y callamos sere-

mos víctimas de la arbitrariedad y de la ineptitud del Ministro de que dependemos. La gloria que alcanzó, si bien estéril, y el cargo que ocupa ese General que se ve Ministro, por nosotros lo alcanzó y por nosotros lo ocupa, bien público es, y hoy nos corresponde con qué? Con la humillación y el desprecio.

Q uisiera de cierto en todas estas declaraciones? Hay de cierto que se pretende reducir al Pueblo y lo reduce a la esclavitud de sus mandatos, haciendo lo que les place y olvidando lo que debieran hacer. Hay de cierto que, escudado ese «Gobierno traidor» como le ha calificado quien podía, en la razón de la fuerza, es enemigo de todo derecho y de toda libertad, víctimas del orgullo que los ciega, pues no reconocen otra Ley que su voluntad, ni más voluntad que su arbitrio. Y hechos aquí siempre arruinando y despreciando al infeliz soldado que es el que puede menos, el que sabe menos y el que tiene menos. Q uisiera de cierto que clamemos los repatriados? Q uisiera de cierto que mueran los prisioneros? Que les importa, por fin, del progreso? Vivir, mediar, satisfacer sus apetitos y sus vanidades: he aquí todo. Parece ser que pretenden llegar al principio del fin, esto es, al aniquilamiento de todo orden, de toda disciplina, y de toda Autoridad constituida, y á sé que lo conseguirán y..... pronto.

No soy yo, Sr. Director, ni republicano, ni liberal, ni tan siquiera carlista. A ningún partido político pertenezco. Perteneceré, y comungo creo que todos los demás repatriados, y desde luego nos afiliaremos á aquel que mejor sea entre nuestras aspiraciones y deseos, pues son de justicia, ya esté representado por LA UNION REPUBLICANA ya lo esté por cualquier otro periódico. Por de pronto y atendiendo á la comunidad de ideas que profesamos, cuente V. con nuestro humilde apoyo para quitar de encima el pesado yugo de ese Gobierno aventurero e hipócrita. Y, pues se harta mientras tenemos hambre y por su causa nos encontramos pobres y agobiados, y se cubre de oro y purpura mientras sufrimos los rayos del sol sobre nuestras desueltas carnes, batémosle guerra y guerra á muerte: lucharemos con nuestro deseo, que es injusto; y ¡ojalá llegue pronto la hora de gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones ¡Viva la República! y acometer á este grito la conquista de nuestros derechos y de nuestra libertad!

Y entonces, aunque tarde, adquirirán el convencimiento de que no es posible oprimir ni tiranizar á un Pueblo digno y honrado, á un Pueblo cuyos hijos cumplen con exactitud y exigen la correspondencia.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer á V. sus respetos este

S. S. S. q. b. s. m.

UN REPATRIADO.

El Corazón

Ayer

«Oh feliz de mí! El corazón de Jesús está contigo. Blando como la flor, lúcara del amor y pensil del encendido éxtasis, junta á los hombres en carne de una misma entraña y es mansión ó palacio de la paz.»

EL PADRE RIVADENEYRA.

Hoy

«Roja el infierno, brame Satán. Veas hoguera y lluvia, viento que avive el incendio, seas tu corazón de Jesús. Tus frutos sean veneno, y tu sangre medida de la que derramen los hombres. Caiga el liberal! Muera España! Acabe la Patria y salve el Corazón de Jesús.»

EL PADRE SANZ.

¡SEDICIOSO!

Ya ha sido elevada á plenario mi causa; el fiscal, dando pruebas de un criterio recusísimo, imparcial, y ajeno á toda clase de eufemismos, clasifica mi horrendo crimen nada menor que de SEDICIÓN.

¡Qué atrocidad! y qué miedo! La palabra crisma mis nervios y hace temblar mis músculos, saltos de su corriente agilidad, por la carencia del acostumbrado movimiento.

¡¡SEDICIÓN!! ¿A quién habré yo seducido, a pobre de mí? ¿Habrá sido al general Panduro para que dijera en el Congreso que de todos era la culpa? ¿O al general Banco para que manifestara en el Senado que había pensado suicidarse en Cuba, y que el único sentimiento que tenía era no haberlo realizado? ¿O al general J. Méndez Castellanos para inducirlo á que se trajera de Cuba, parodiando al immortal Colón (porque también él aspira á ser inmortal), presentes tan poco apetitosos como la «calandria» de sus ensueños?

¡¡¡SEDICIÓN!!! La cosa no deja de tener muchísima gracia. Este señor fiscal, si ha estado en Cuba ó Filipinas, debe haber venido allí sin ninguna «María Cristina», y espera, haciendo estos méritos, que se la den por aquí.

No es mal camino para conseguirla, y demuestra con ello sus excepcionales condiciones para la diplomacia; pero ha escogido muy mal el momento y la oportunidad. El «amo» está ya con un pie, la cabza y la mitad del cuerpo inclinado sobre el abismo; no le falta nada más para caer que un pequeño soplo, y éste no tardará en dejarse sentir; y cuando caiga, el «fiero» fiscal, en lugar de la «María Pepa», como llamábamos antes la «Cristina», puede encontrarse con cualquier otra cosa... con una credencial de reemplazo, por ejemplo.

Cuidado que es peregrino y vivo el señor fiscal! Con seguridad que deba ver hasta los mosquitos en el horizonte, cuando ve un delito de «sedición» en artículos de periódicos en que se comenta un discurso pronunciado por un general diputado en el Congreso, y otro en que se llama cobarde á otro señor que no es diputado, pero que tampoco es general, aunque lleve entorchados.

¿Qué entenderá el fiscal por «sedición»? Si tendrá que explicárselo yo, que no entiendo de milicia?

EL CAPITAN VERDADES.

Juego descubierto

Un conocido carlista de Castellón discurría así el día que los neos provocaron canallescamente á los liberales parapetándose tras el Corazón Carlista:

«El convencionalismo ha invadido nuestro campo. Casi todo el alto clero, por razones de personal conveniencia, han prestado acatamiento á las instituciones, á la reina regente, muchos del clero bajo se han adherido á Nocedal, y en pueblos donde dominaba en absoluto el carlismo los liberales han ganado tanto terreno, que en ocasiones les es fácil la victoria en los cómicos.»

La causa carlista, añadía, con esas restas no puede lanzarse á la guerra civil. Es preciso que la informe un interés religioso al que se sumen todos esos elementos; y para ello el único camino seguro es la provocation al sentimiento liberal exteriorizando todo aquello que le mueva á la protesta.

No se puede decir con más claridad que hoy

las fiestas religiosas, romerías, novenas, procesiones, sólo se hacen con este objeto: provocar á los liberales, para darles la guerra carlista el carácter de religiosa, á fin de sumar imbeciles. Y que todas sus exhibiciones con escapularios, medallas, coronas, cintas, etcétera etc., van encaminadas á lo mismo.

Los liberales que en adelante les hagan el juego, serán más indecentes y más cobardes y más hipócritas que ellos. Y no digo nada si alardean de republicanos. A éstos habrá que escupirles.

Un seminarista estético

Conforme podrán ver nuestros lectores, en Madrid ha fallecido un seminarista, un «Pipi». nació en embrión, a causa de sus excesos en el nuevo «sport» gaditano que en Cádiz reglamentó el cacique fusiónista Sr. Roberto.

Vean lo que sobre el particular dice un colega madrileño:

«El País pregunta á un señor Diego y Alcolea, secretario de cámara del obispo y rector del Seminario, si conocía á un seminarista que vivía en la calle de los tres Peces, núm. 4, piso segundo interior y falleció á las seis y media de la mañana del 30 de Julio último, por demasiado meticuloso, según dictamen facultativo. Yscribe después:

«Parece imposible que usted, tan amadamido y casi femenino como es, lo que prueba su penetración, no se hubiera enterado de las costumbres de aquel infeliz y de si las había adquirido en el Seminario, máxime siendo el difunto muy querido de usted. Entérese por su parte, que nosotros ya indagaremos en la vecindad, donde se cuentan horrores y suena mucho el nombre de usted, unidos á otros igualmente respetables.

Una vez bien informados, hablaremos con una claridad tal, que nos oirán las piedras.»

Pues informese cuánto antes el colega, que como haya motivo para jalear la noticia, ya la jalearemos. Sobre que me ha dado en la nariz cierto tufllo flamísculo.

En fin, que no nos haga esperar mucho; estas cosas, ó se dicen del todo, ó se callan para que no se nos pongan los dientes largos á los aficionados.

«A moralizar al clero, eh? Pues ahora caigo en que el asunto se presta á tomarlo por mala parte, y pueden los maliciosos confundir las especies.»

«Venga, por tanto, lo que haya acerca de esto... Alcolea y á ellos!»

Seglares católicos

Pláviamente invitados por D. Gaspar Lladrós, presidente de dicha Sociedad, asistimos anoche á la velada literaria musical que celebraron los seglares para inaugurar sus tarreas.

Aun las asociaciones de carácter místico, no pueden hoystraerse á la corriente mundana que impone ciertos actos que si pudieran estar en contradicción con la más severa ortodoxia, no dejan de ser un medio práctico para alcanzar prosélitos para una idea. Y el fin justifica los medios.

El magnífico salón que los Sres. Ribas celebraron galaentemente presentaba un aspecto animadísimo. Mucha luz, mujeres hermosas, toilettes vaporosas que armonizaban con la candente atmósfera. He aquí la impresión al entrar en el espacio local.

El bello sexo predomina y el espectador re-

crea la mirada, pasando de las aviladas palmasanas á las ingénugas payesas, que con el descolorido jubón y misterioso rebosillo, ofrecen velados encantos al que admira los prodigios de lo más agradable de la creación.

El salón está adornado con gusto y sencillez. En el testero han colocado rojo dosel que cubre un lienzo de la Purísima Concepción. A la izquierda se sitúa la orquesta. A ambos lados del tablado mesas para los oradores.

El alumbrado formado por arañas cubiertas de ramaje.

En la entrada varios municipales para garantizar el orden inalterable.

Son las siete y media y llega el Sr. Campins, acompañado de varios sacerdotes y de los señores Rivas de Pina, Latorre y Ferrer.

El Sr. García, de la Comisión organizadora, me ofrece una silla junto á un balcón y me apresuro á ocuparla porque la función va á empezar. El cuarteto ejecuta «Recuerdos», siendo aplaudido.

Seguidamente el Sr. Costell pronuncia un discurso y remontándose al nacimiento de Jesús, pobre y desvalido, su doctrina regeneró el mundo; matando el paganismos. Los apóstoles, pobres pescadores, continuaron la obra, propagando la admirable doctrina.

Esta Sociedad comienza, como Cristo, sufriendo un calvario y teniendo que luchar con la mala voluntad de los que rechazan la iglesia católica, de los que siempre están dispuestos á inculcar perniciosos consejos y máximas en el pueblo, por la nociva instrucción que se da en algunas escuelas, que propagan con ciertos libros venenosas enseñanzas. Esta misma Sociedad ya existe hace muchos años con otro nombre. Nosotros, al fundarla hemos creído que sería un medio de regeneración; apoyados por el padre Carceller y unos cuantos seglares nos reunimos en nombre de Dios, siendo nuestro principal objeto, propagar la sana instrucción á los pobres y conservar entre los asociados la fe de nuestros mayores. Carecemos de fuerza y de elementos materiales, pero tenemos á Dios, á su madre y á San José. Trabajando con perseverancia y prudencia no puede faltar nos el apoyo de la sagrada familia.

Hace un llamamiento para que vayan á la Sociedad cuantos se precien de católicos. Aquí encontrarán libertad, igualdad,aternidad y progreso. Invoca el corazón de Jesús. Desea terminar para que el público escuche á los músicos y trovadores. Dirige salvación al Obispo y al auditorio pidiendo dispensen la pobreza del local. Tal vez la divina Providencia se valdrá de nosotros para que fructifique la sana doctrina. (Aplausos).

El presbítero Sr. Gayá lee una poesía de D. María A. Salvà. D. Benito Fuster un cuento «Monamig Tanet». Después el señor Gastaño canta, acompañado de piano, una romanza, que es muy aplaudida.

El Sr. Costell lee una composición titulada «La Esperanza», versificada con facilidad y marcado saber místico. Hace á grandes rasgos la historia de la creación y las evoluciones que experimentó la humanidad. (Aplausos).

Los oradores, antes de comenzar, se arrodillan ante el Obispo.

D. Bartolomé Ferré, después de beber agua con azucarillo, da lectura á un fragmento sobre la debatida y palpitante «Cuestión Obrera». Hace patentes los conflictos que existen entre el capital y el trabajo y propone los medios de solventarlos. Todos los hombres son iguales. Dependen las diferencias de su cultura. Trata sobre el descanso dominical y el empleo que debe dársele. Refiere la codicia de los que especulan con los obreros. El descanso, ha de estar en relación con la clase de trabajos. Cita varios ejemplos. Concluye diciendo algo sobre el trabajo de las mujeres y niños.

El presbítero Sr. Gayá lee una poesía cuya síntesis es que confiando en la Virgen se obtendrán beneficios.

D. Bernardo Batlle, presbítero, lee una fábula humorística, género Taboadesco, que mantiene al auditorio en constante hilaridad. Critica el sufragio, que llama «aufragio», por que los electores van con borregos a las urnas. (Aplausos).

Seguidamente el representante de una importante casa de Valencia dio una audición fotográfica que resultó muy agradable.

Después de cantar el Sr. Morey una romanza que mereció aplausos, el Sr. Ovispo dirigió una plática al auditorio, manifestando que era una necesidad la Sociedad de seglares católicos en un barrio de la importancia de Santa Catalina que cuenta una numerosa población. Se extiende en consideraciones patentizando la necesidad de asociarse para tan meritorio fin. Exhorta para que los socios no esperen recompensas temporales, fijando su atención en Dios.

Opiñamos que el Sr. Campins, dando una muestra de consideración al público allí invitado, debió levantarse para hablar, como lo hicieron los demás oradores. Y creem-s que su autoridad, virtudes, prestigio y demás circunstancias no hubieran sufrido el menor detrimiento, aparte de que su discurso se hubiese oido mejor.

También hallamos de mal gusto que permitiese el Obispo se arrodillase ante él los que desarrollaron el programa. En la Catedral, cumpliendo la liturgia, es diferente. Pero, allá, en una reunión literaria musical resulta impropio.

Sr. Campins, que dejó V. para Dios?

El Sr. Campins, concluido su discurso se retiró pasando antes á un salón de la planta baja donde se le ofreció un «lunch» servido en elegante mesa profusamente adornada por el Sr. Cabet, de la Comisión organizadora.

Continuó luego la segunda parte del programa que fué aplaudido, particularmente «Los genios del progreso», por nuestro compañero en la prensa el laureado poeta doctor D. Jaime Pomar, que fué calorosamente felicitado y tuvo que recitar otra composición inspirada.

Los seglares católicos, entienden el modo práctico de hacer propaganda. Siempre que convoquen al bello sexo, las reuniones estarán animadas.

La belleza, la música, los colores variados y las «toilettes», sugestionan.

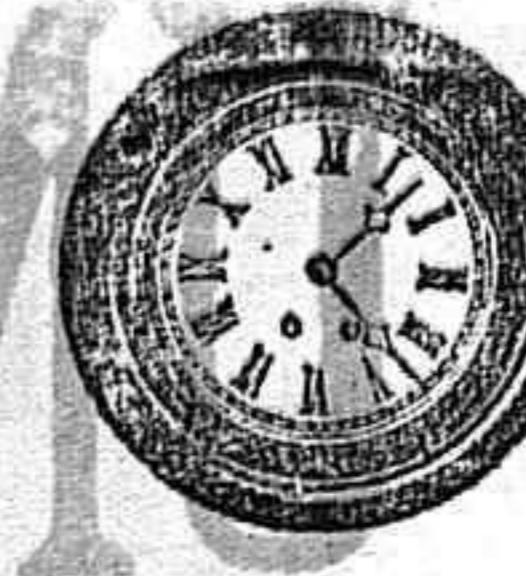
Todo ad majorem Dei gloriam.

El monte comunal de

BUÑOLA

RELOJERÍA CATALANA

Calle de Palacio, núm. 25



DE JUAN ROSSELL

Esquina Calle de la Almudaina

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composturas provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte, á precios sin competencia.

Unica casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composturas efectuadas en esta casa se garantizan por dos años.

No comprar sin visitar a la Relojería Catalana de J. Rosell, calle de Palacio, número 25, que es la única que ofrece los géneros á precios de fábrica.

Pues bien: ¿Saben las Autoridades si en Buñola hay quien da facilidades para que resalten impunes los sujetos que tales abusos cometan en el monte comunal de Buñola?

Francamente, entendemos nosotros que si todos los individuos que después de haber sido cogidos, en fraganti, por la Guardia civil en el monte comunal de Buñola y entregados al Alcalde de dicha villa hubiesen sido castigados igual merecían, á buen seguro que no se repetirían con tantísima frecuencia los abusos que nos ocupan; mas si la pena impuesta á los que tales abusos cometan solo se limita á tener que ser presentados al Alcalde y.... aquí, por desgracia, no es extraño venir a suceder lo que allí sucede.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

Se han castigado á todos los infractores detenidos por la benemérita entregados al Alcalde de Buñola? Lo ignoramos; no obstante, las autoridades tienen medios fáciles para averiguarlo.

Por último, según de público se dice, los abusos no cesarán en el monte comunal de Buñola, mientras no se ponga á raya á un cacique ladronzuelo y muy desvergonzado que se ha convertido en amo y señor de la indicada villa,

sobre la cual precisa tengan sus ojos fijos las autoridades, á quienes compete poner coto á los abusos cometidos en el repetido monte comunal.

en la casa número 5 de la calle de Cervantes de dicha villa á las nueve y media de la noche del día 14 del actual.

El voraz elemento fué sofocado á los pocos momentos por fuerza de la benemérita, las autoridades y varios vecinos los que evitaron que el fuego se propagara.

Las pérdidas se han tasado en unas 160 pesetas y no han tenido que lamentarse desgracias personales.

Un robo

En la madrugada del sábado se efectuó uno en una casa de Establecimientos consistente en los siguientes objetos: diez palmos de cordóncillo de oro, un reloj, dos botonduras de peseta, tres cruces, tres anillos, y un imponente.

Enseguida que tuvo noticias del robo, se personó en el sitio el celoso sargento de la benemérita Sr. Binet, con dos guardias más, los que emprendieron á practicar diligencias para ver si podían dar con los cacos.

Apesar de las diligencias hechas por dichas autoridades, no se ha podido detener á nadie, aunque se trabaja sin descanso para dar con los ladrones.

En capuchinos

Por el cuerpo de policía ha sido encerrada una muchacha menor de edad, que fu

La debilidad nerviosa ó neurálgica, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsia (pereza de digerir), rachitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estadio de debilidad general, se curan pronto tomando el aconditado.

En esta ciudad, un individuo licenciado de presidio, que había hurtado una cantidad de almendras de la finca denominada «Ca dona Aina» y «Can Ceda» de este término municipal.

Por la del puesto de Artà ha sido detenido un sujeto vecino de la misma, a quien le fueron hallados en una casa cuatro haces de leña que había hurtado de la finca denominada «Del Molinet» de dicho término municipal.

Juntamente con los haces ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal correspondiente.

La del puesto de Manacor ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal cuatro individuos vecinos de Felanitx por ser los autores de haber pegado fuego á una barraca del predio «Son Amer», de aquel término municipal.

La de la misma ciudad ha puesto á disposición del Sr. Juez municipal un sujeto vecino de la misma por infracción á la ley de caza.

De nuestros corresponsales

Fiesta de San Lorenzo en Selva

Aunque resulte algo atrasada esta noticia, no puedo dejar de dar cuenta á los lectores de LA UNION REPUBLICANA, de la fiesta cívico-religiosa que los habitantes de este pueblo han celebrado en honor de su patrón San Lorenzo, contribuyendo á dar más realce y animación á dicha fiesta, los nueve concejales cuya celo y dignidad son conocidos, y de cuya dirección los que honran en estos días con su presencia á los moradores de Selva, pueden esperar una lucidez jamás vista.

En la verbena del Santo celebróse en la Plaza Mayor vistosos fuegos artificiales, alternando la banda de música de Inca con escogidas piezas, concluyendo tan ameno divertimiento, hasta una hora muy avanzada de la noche.

El día del Santo y el siguiente fiesta también, después de los divinos oficios el dignísimo Sr. Alcalde D. Jaime Solivellas, obsequió á todos con un espléndido refresco en la Casa Consistorial y acto seguido verificáronse las acostumbradas carreras de hombres y caballos.

Por la tarde á las seis, dió principio el tradicional baile, y á invitación del Sr. Alcalde, bailaron la primera formando parejas la crème de la población; concluido el baile, la gaita —chirimías— acompañaron las elegantes parejas á casa del Sr. Rotger, sitio donde concurre siempre y particularmente en estos días, lo más selecto de Selva, continuando el baile hasta las dos de la madrugada sin que ocurriera ningún incidente desagradable, lo que honra en extremo al morigerado pueblo de Selva.

El Corresponsal.

Alaró

Los días 15 y 16 del corriente se lidiaron novillos de Son San Martí por la cuadrilla que dirige nuestro paisano Jaime Clár (Moreno) quedando el público sumamente satisfecho y agradecido de la faena que llevó á cabo el diestro mallorquín, recibiendo aplausos, puros, llenándose el redondel de sombreros y recibiendo además otros obsequios.

Felicitamos al diestro Moreno, el que, siguiendo así se hará aplaudir siempre en todos los públicos que se presente.

El Corresponsal.

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir á la Inglovina Giol.

Véase el anuncio en la 4.ª página.

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJANIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectivos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Madrid 17 de Agosto

Interior.	63·10
Cubas 1886.	71·70
Cubas Nuevas 1890.	59·65
Banco de España.	410·00
Tabacos.	310·00
Francos.	22·90
Libras.	31·00
Filipinas.	76·20

BARCELONA 17

Interior.	63·20
Cubas.	71·25
París.	60·65
Cubas 1890.	59·37
Nortes.	50·50

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	76·50
Cambio Mallorquín.	3·80
Fomento Agrícola.	76·00
Ferro-Carriles de Mallorca	45·00
Salinas de Ibiza.	200·00
Alumbrado por Gas.	50·00
Bonos Municipales.	33·50
La Islaña Marítima.	53·75

FRAILERÍAS

Personas respetables llegadas de Zafra nos dicen que con la última respetable hornada de trajes altilancos (así los llaman), instalados en aquella población, han coincidido grandes perturbaciones en la moralidad pública.

Entre los varios sucesos relacionados con los frailes del último desembarco, se comentan mucho los dos siguientes:

Una gaditana que llegó al propio tiempo que los hermanos y fué recomendada por los mismos á las señoras y señoritas piadosas, llegando por estas recomendaciones y sus zalamerías, no sólo á entrar y salir en gran número de casas pudientes, sino también á comer y dormir en algunas de ellas, ha desaparecido llevándose valores y objetos, robados unos y otros pedidos á préstamo.

La gaditana confesaba y comulgaba á diario con los frailes, sin impedirle su devoción zurrir voluntades y oficiar de Lais ó Celestina, según los casos, pues era mujer apta lo mismo para un bandido que para un fregado.

Que aproveche el alijo á la gaditana y sirva el desengaño de escarmiento á las devotas incautas.

No menos escándalo ha producido en aquel vecindario el conocimiento de que, puestos de acuerdo con un teniente de alcalde místico, introducían durante la noche ganado lanar y cabrio en la casa convento, con el loable fin de no pagar derecho de consumos.

Los miserables dependientes del resguardo, que no estaban avisados del galupero, aprehendieron una noche cierta partida de ganado, poniendo de manifiesto el fraude, y aquí fué Troya.

El piadoso teniente alcalde, mirando por el honor de los hermanos, logró echar tierra al asunto y como si no hubiera pasado nada. Todo se dispuso, menos la impresión desagradable del vecindario al convencerse del matute y conocer á los matuteros.

Dos arzobispos, el de Toledo y el de Sevilla andan á la greña, por defender las instituciones el primero, por ayudar á don Carlos el segundo.

¡Bien por los valientes! ¡Que no queden ni los rabos!

Aunque ahora que me acuerdo. Yo creo que debo excomulgarlos, por dar este escándalo ante la cristiandad.

Allí voy, pues.

«Arzobispos Sancha y Spínola: Nos te excomulgamos.»

Y vamos á ver lo que hacen ahora.

Probablemente lo que yo hice, cuan 47 de su clase me excomulgaron:

Soltar la carcajada.

(La República, de Mérida.)

Un teniente vicario y once capellanes castrenses se preparan en estos momentos á usar el derecho que sus reglamentos les conceden para residenciar á Cardona, obispo de Sión.

¿Por qué? Por empeñarse en que dé cuentas de los 40.000 duros del Acervo, que sin facultadas y contraviniendo lo dispuesto sobre ese cúmulo de

dinero, ha gastado en un objeto distinto de su fundación, que es exclusivamente el alivio de los capellanes castrenses.

Malos se ponen los tiempos para los obispos. Cuando sus mismos subditos nos descubren sus galuperos, se destrozan entre sí.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Cementerios.—Los propietarios ó herederos de las sepulturas, cuya relación se detalla á continuación, se servirán proceder á la recomposición de los panteones hoy derribados dentro el improrrogable plazo de dos meses, pasado el cual sin haberse cumplido, se efectuará de oficio y á sus costas por el facultativo municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas en dichas sepulturas Palma 3 Agosto 1899. El Alcalde,—Antonio Sbert.

Relación que se cita.

Cuadro 1.—N.º 125, 131, 139, 146, 1.º, 165, 301, 303, 306, 313, 617, 712, y 281.

Cuadro 2.—N.º 15, 23, 93, 119, 143, 218, 307, 275, 342, 346, 345, 348, 353, 369, 382, 420, 465, 467, y 495.

Cuadro 3.—N.º 1, 17 y 48.

Cuadro 4.—N.º 4, 54, 59, 71, 74 y 78.

Cuadro 5.—N.º 54, 63 y 121.

Cuadro 6.—N.º 214.

Cuadro 7.—N.º 85, 162, 188 y 197.

Circunferencia.—N.º 196.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 15, 10 m.

El general Lachambre ha manifestado que se colocará al lado del que anarbole la bandera salvadora, interviniendo activamente en los asuntos que se ventilen en el Parlamento.

Cree, además, que los yankees encontrarán dificultades para conseguir la sumisión de Filipinas.

Madrid 15 10 n.

Después de anochecido se reunieron en la redacción de «El Nacional» los directores ó representantes de los periódicos de Madrid, asistiendo el señor Bergamín y el señor Figueroa (Don Augusto).

Después de reconocer unánimemente que los tribunales militares habían cometido un atropello en cuanto á «El Nacional», se acordó telegrafiar á los señores Silvera y Polavieja, pidiendo que se respete la ley.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Bergamín, Figueroa, Ortega Munilla y Betegón, encargada de visitar al señor Dato con el mismo objeto.

Se acordó que todos los concurrentes acompañen á la Comisión cuando visite al señor Dato.

Madrid 15 10 n.

El Ministro de la Gobernación señor Dato ha conferenciado con el Subsecretario de la Guerra sobre el asunto del Nacional.

Trátase de buscar una fórmula de arreglo sin mermar la autoridad del general Castellanos y no habiéndose encontrado parece que el señor Capdepon declaró que este asunto era de la exclusiva competencia del referido general en cuyo poder se halla la sentencia condenando á Urquia á seis meses de arresto.

Madrid 15 10·30 n.

«El Nacional» publica un artículo de fondo titulado «La venganza», en extremo violento contra el general Giménez Castellanos; y otro artículo del «Capitán Verdades» titulado «Cobardías».

Madrid 15 11 n.

Rennes.—El presidente del Consejo de guerra y los generales Zurlinden, Mercier y otros han dejado su tarjeta en el domicilio del abogado Labori, uno de los dos defensores de Dreyfus.

Al caer herido Labori exclamó:— Cuando una causa es justa no se asesina á nadie. ¡Sépase que el general Chamoin nos ha revelado nuevas falsificaciones de documentos durante la vista del expediente secreto!

Madrid 16 2·45 m.

A la una de esta madrugada visitaron al señor Dato los directores y representantes de periódicos, planteándole la cuestión que ha motivado los supuestos atropellos contra el señor Castellanos. El señor Dato les ha dicho que es ageno á la cuestión y que por lo tanto la someterá al señor Silvela.

El señor Polavieja les pidió que presentaran una exposición consignando por escrito lo que le habían dicho de palabra.

Los periodistas se reunirán mañana á las cinco de la tarde para redactarla.

Madrid 17 1·30 m.

Sevilla.—En Utrera se halla detenido el tren á causa de las aguas.

Ha sido hallado un niño ahogado.

El río Genil ha crecido cuatro metros y el Guadalquivir dos.

Madrid 17 1·30 m.

Lisboa.—El gobierno ha prohibido las romerías, ferias y demás festejos en que pueda haber ocasión de reunirse mucha gente.

La sociedad de medicina y cirugía ha clasificado por unanimidad la existencia de la peste bubónica.

Hoy ocurrieron dos nuevos casos, un hombre y una niña, falleciendo el primero.

Madrid 17 1·30 m.

Lisboa.—Durante los tres pasados días no ha ocurrido ninguno nuevo caso.

El país teme más á los efectos económicos que producirá la peste, que á los mortíferos.

Los cónsules espaldan los barcos que salen con patente sucia.

Madrid 17 3 m.

Se han recibido nuevos telegramas de Ecija

SANDALO SOL

ESENCIA
PURA
de
SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. -- Depósitos en Palma: Farmacias de Venezuela Hermanos, Plaza de la Catedral y de la Libertad.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, PERLAS antisépticas SOL

se curan seguramente con

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfítos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrúfulas y rachitismo, obrando como potente reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dadoras.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

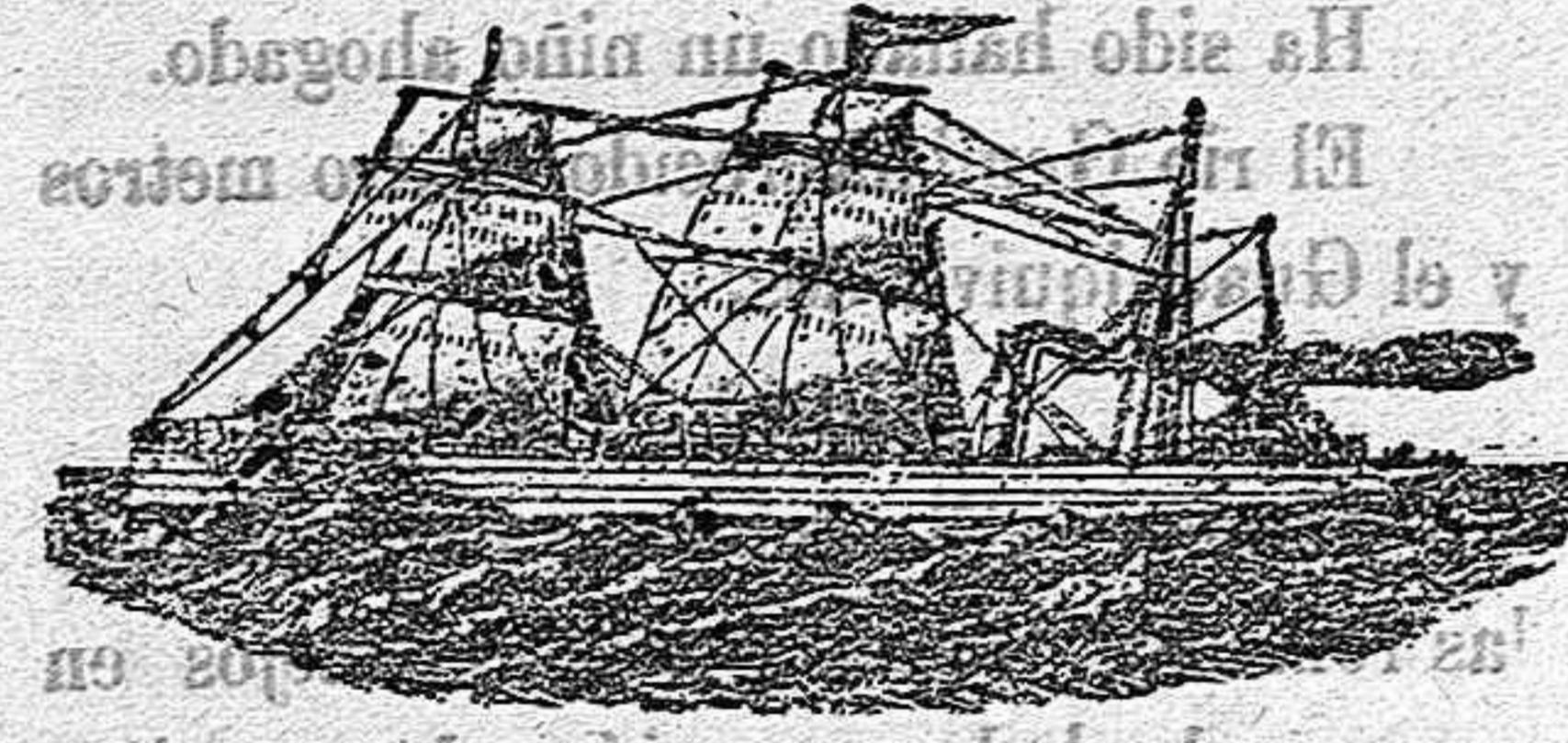
Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

el día 27 de Agosto el vapor «PROVENCE»

Consiguionario en Barcelona, Ripoll y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Entreríos, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes, dirigirse a los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—La carga se recibirá en este muelle y a bordo de las lanchas, los días 22 y 23, supliéndolo a los Sres. cargadores se sirvan dar aviso inmediato de lo que deban embarcar.

PIANOS CHASSAIGNE

CUYA SONORIDAD Y EXCELENCIA SON INDISCUTIBLES

Venta al contado y a plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

(Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES

PALMA—Colón, 34—CASA BANQUÉ-Colon, 34—PALMA



TARIETAS DE VISTA
Precios económicos
TARJETAS MORTUARIAS

de conservas en varios colores,
varias formas y tamaños.
A conservas envasadas
varias formas y tamaños.

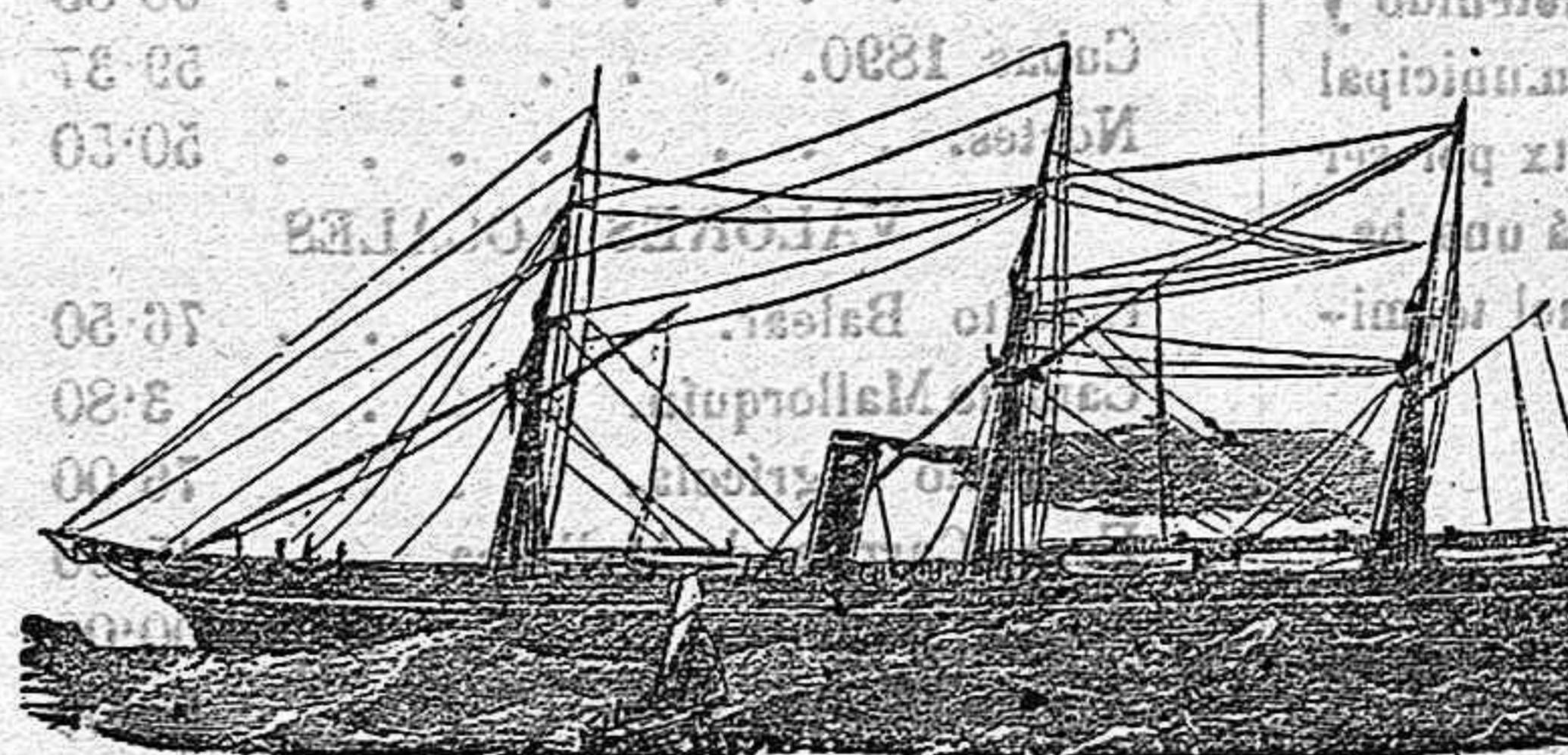
los tipos gráficos como son:
tarjetas, cartas comerciales,
dibujos, etc., etc.

Francisco Soler
Calle del Conquistador, número 43 y 45

Importante del Comercio
a cargo de
Francisco Soler

Sociedad de Navegación á Vapor UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C. a.



PALMA,

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C. a. de Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. Oficinas: Plaza Antonio Maura.

Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.

Barcelona. Consignatario: Francisco M. Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.

Agente Aduana: Viuña Oñila, Cerd, Creus y Domenech—Parque, 3.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inanancia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarréas, Balsas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Entradas en Palma

Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingo.—Ninguna.

Droguería

DE

JOSÉ JUAN

Marina, 20, 22 y 24

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg. a 5'00 pesetas la lata de 10 kg.